

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Zacatecas

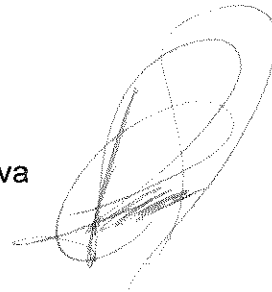
Identificación del documento: Modificación a los registros y autorizaciones de residuos peligrosos. (SEMARNAT-07-031)

Partes o secciones clasificadas: 1 página, 3 renglones en la parte superior, 1 renglón en la parte del medio y 4 renglones en la parte inferior.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: correo electrónico y teléfono particulares, por considerarse información confidencial.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.

Firma del titular: M. en C. Julio Cesar Nava de la Riva



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN ZACATECAS
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA
LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS
NATURALES

OFICIO No.: DFZ152-200/16/1472

NRA: BMU3202300003

Bitácora: 32/HR-0105/06/16

Zacatecas, Zac., 19 de agosto de 2016.

SR. JORGE LUIS LIMÓN CARRANZA
REPRESENTANTE LEGAL DE BEBIDAS MUNDIALES, S. DE R.L. DE C.V.

El presente se emite en referencia al trámite: SEMARNAT-07-031-Modificación a registros o autorizaciones. Modificación al Registro de generadores por actualización, al cual se le asignó la bitácora No. 32/HR-0105/06/16, ingresado el día 29 de junio de 2016 en el Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de esta Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; al trámite se anexa el formato FF-SEMARNAT-005 con la información correspondiente.

Sobre el particular, y en atención a su solicitud, se realizó la modificación correspondiente en el Sistema Nacional de Trámites (SINAT) de la SEMARNAT, quedando registrada la información existente en el SINAT a nombre de **Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.- Centro de Distribución Juchipila**, como se indica a continuación:

- El cambio de razón social de la empresa "Embotelladora Aguascalientes, S.A. de C.V.- Sucursal Juchipila" a "**Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.- Centro de Distribución Juchipila**" y el domicilio donde se realiza la actividad generadora de residuos peligrosos se ubica en: Carretera Guadalajara Saltillo Km 122, col. Paraíso de Las Flores, municipio de Juchipila, estado de Zacatecas.
- Se realizó la migración de información del portal de SINAT de la empresa "Embotelladora Aguascalientes, S.A. de C.V.- Sucursal Juchipila" a "**Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.- Centro de Distribución Juchipila**" del estado de Zacatecas, con los siguientes datos:

- NRA: BMU3202300003

Por otra parte, se le exhorta a seguir dando cumplimiento a las obligaciones que en materia de residuos peligrosos disponen la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento, en lo que sea aplicable a su categoría como generador.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN ZACATECAS

M.C. JULIO CÉSAR RIVERA
Por un uso responsable del papel
Lic. Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Desarrollo
Mtro. Salomón Rodríguez Gómez.- Delegado de la PROFEPA en el Estado de
Ing. José Luis Rodríguez León.- Subdelegado de Gestión para la
Expediente: BMU3202300003
MC/JCNR/JLRL/jac

Modificación al registro de generador de residuos peligrosos
Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. Juchipila